

Guayaquil, Marzo 13 del 2.010.

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA INDUSTRIA ECUATORIANA DE  
FLEXIBLES ECUAFLEX S.A.**

Ciudad.-

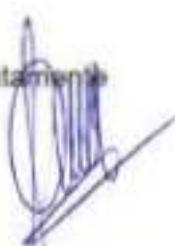
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS en resolución No 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994 publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.018, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados cortado a la misma fecha.

Cumplo con informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de Enero a Diciembre del 2.018 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, aunque no se muestra resultados en el ejercicio económico que se indica.

Dejo así cumplida mi obligación legal.

Atentamente



Ing. Yamile Rosero Rosales

GERENTE GENERAL